



MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/043	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de junio 2024	BOUC: 18 de junio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Literatura Española	
DEPARTAMENTO: Literaturas Hispánicas y Bibliografía	
FACULTAD: F. de Filología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Literatura Contemporánea	
PERFIL PROFESIONAL: Filólogo/a	

Resolución de fecha 1 de agosto de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CHECA VAQUERO, DIANA
CUESTA GUADAÑO, JAVIER
GARCÍA VALDIVIA, ESTEBAN
OLMEDO RAMOS, JAIME
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JUAN PEDRO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(1) (2)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	6459-6E67-4D67P596A-5662	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia	Firmado	02/08/2024 09:12:59
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	01/08/2024 16:22:52
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	01/08/2024 08:10:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6459-6E67-4D67P596A-5662		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
ÁLVARO BUSTOS TAULER	ESTHER BORREGO GUTIÉRREZ
SANTIAGO LÓPEZ-RÍOS MORENO	DOLORES ROMERO LÓPEZ
FRANCISCO SÁEZ RAPOSO	MARÍA DEL MAR MAÑAS MARTÍNEZ
MARÍA ÁNGELES VARELA OLEA	CARLOS SAINZ DE LA MAZA VICIOSO
JOSÉ IGNACIO DÍEZ FERNÁNDEZ	SANTIAGO LÓPEZ-RÍOS MORENO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	6459-6E67-4D67P596A-5662	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filología	Firmado	02/08/2024 09:12:59
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	01/08/2024 16:22:52
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	01/08/2024 08:10:07
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6459-6E67-4D67P596A-5662		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

